AÑO DE 1842.

§ 302.

MARZO 17.— Se instaló en la ciudad de Chinandega, en Nicaragua, la *Convención* de los Estados Centro-americanos con la concurrencia de los delegados por El Salvador, Honduras y el mismo Estado de Nicaragua. El señor Ldo. Manuel Barberena fué el primer Presidente de esta especie de Dieta nacional.

303.

ABRIL 11.—La convención de Estados, reunidos en Chinandega, acuerda el establecimiento de un Gobierno nacional provisorio, y elige para el desempeño de este alto destino al señor Antonio José Cañas; pero este acuerdo nunca llegó á tener efecto: otro tanto ha secedido con las demas medidas que dictara la misma Convención con la mira de restablecer la unidad nacional.

304.

Abril 11.—El General Morazán desembarca en el puerto de Calderas en el Estado de Costa-Rica, y habiendo logrado, en el paraje del *Jocote*, atraer á sus banderas las fuerzas que habían salido á su encuentro á las órdenes del Brigadier Villaseñor, entra sin oposición á la ciudad de San José y se hace proclamar Jefe provisorio en lugar del Ldo. Carrillo, á quien obliga á abdicar el mando, haciéndolo, incontinenti, deportar para las Repúblicas del Sur.

305.

MAYO 18.—Se establece en el Estado de Nicaragua la Recolección de Bautistas extinguida en 1830.

306.

JULIO 10.—Se instala en la ciudad de San José, en el Estado de Costa Rica, la Asamblea que tomó la denominación de Constituyente y había sido convocada por el ex-Presidente Morazán que funcionaba con el carácter de Jefe provisorio de aquel Estado. Los actos de esa Asamblea fueron desconocidos después de la caída de Morazán, y convocada en su lugar la que actualmente funge y se instaló el 1º de junio del presente año de 1843.

307.

Julio 20.—La Asamblea de Costa Rica declara que aquel Estado, que de hecho se había separado de la República de Centro-América, es parte integrante de dicha República, según lo acordado en la ley fundamental de 21 de enero de 1825.

308.

Julio 27.— Las legaciones de Nicaragua, Honduras y El Salvador, que desde mediados de marzo se habían declarado reunidas en *Convención, y dado principio á sus trabajos* para celebrar un nuevo pacto de unión entre los Estados de Centro-América, adoptan el proyecto que con este fin les fué presentado por una comisión de su seno, y es conocido con el nombre de *Pacto de la Confederación Centro-Americana.* En él se propone el establecimiento de un Gobierno general, compuesto de un Supremo Delegado, un Consejo consultivo y un Tribunal Supremo de Justicia; pero este proyecto, aunque de pronto obtuvo la ratificación de los Estados cuyos representantes habían concurrido á la reunión de Chinandega, ha sido después desechado, más ó menos expresamente, por la mayoría de las Legislaturas.

309.

SEPTIEMBRE 11.—Las poblaciones de San José, Heredia y Alhajuela, en el Estado de Costa Rica, se levantan en masa contra el General Morazán que cinco meses antes se había apoderado del mando de aquel Estado, y se disponía entonces á invadir el de Nicaragua. Asaltado en sus propios cuarteles,

dentro del recinto de la primera de dichas poblaciones, y casi á punto de sucumbir después de 88 horas de la más obstinada pelea, logra abrirse paso y retirarse á Cartago; pero hecho prisionero en esta ciudad y conducido de nuevo á San José, fué pasado por las armas, en unión del Brigadier Villaseñor, el día 15 del mismo mes de Septiembre. En esta jornada pereció envenenado por sus propias manos el Secretario de Morazán, General de Brigada Ldo. Miguel Saravia, joven de ilustración y talentos, precoz en sus ascensos y más aún en su infausta suerte.

310.

Septiembre 23. — Las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la ciudad de San José, celebran una acta desconociendo á los Poderes Supremos que habían regido el Estado de Costa Rica después de su ocupación por el ex-Presidente Morazán. En el mismo día fué proclamado Jefe provisorio del Estado el señor J. M. Alfaro, y Comandante General de las armas, el señor Antonio Pinto que se había puesto á la cabeza de los pueblos en las jornadas del día 11 y siguientes. Todos estos actos fueron confirmados por los demás pueblos de Costa Rica y celebrados con entusiasmo en toda la República.

311.

Octubre 7.—Se ajustó en Guatemala un pacto de alianza entre este mismo Estado y los del Salvador, Honduras y Nicaragua, fijándose en él, como principios inalterables de su existencia política, los siguientes: el mútuo reconocimiento de su independencia absoluta; el no reconocer á ningún poder que se estableciese, de hecho, en cualquiera de los Estados contratantes; la obligación de considerarse como un solo cuerpo político en caso de invasión extranjera y la de reputar como acto de traición á la patria todo el que tendiese á restablecer la Constitución de 824.

312.

Diciembre 27.—Obtiene el pase del Gobierno del Salvador la bula de S. S. Gregorio XVI, expedida en Roma á 1º de Octubre del mismo año de 42, erigiendo una nueva Diócesis en aquel Estado. Recayó la elección para primer Obispo en el enviado de los Estados de Centro-América cerca de la Silla Romana, Presb. Dr. Jorge de Viteri, quien fué consagrado en la capital del Orbe Cristiano el 29 de Enero de 1843, y además nombrado Prelado doméstico de S. S. y asistente al Solio pontificio con el título de Conde palatino y del Sacro Imperio Romano.

CATÁLOGOS.

CATÁLOGO

DE LAS PERSONAS QUE HAN GOBERNADO LA REPÚBLICA DE CENTRO-AMÉRICA CON LAS DENOMINACIONES DE CAPITANES GENERALES, INDIVIDUOS DEL PODER EJECUTIVO, PRESIDENTES, ETC., DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821 HASTA EL 1º DE FEBRERO DE 1839 EN QUE CESÓ EL GOBIERNO FEDERAL; CON EXPRESIÓN DEL MES Y AÑO EN QUE COMENZARON Á GOBERNAR.

Capitán general	Gabino Gainza	Septiembre 1821.
Capitán general	Vicente Filisola	Junio 1822.
Capitán general	Felipe Codallos	Noviembre 1822.
Individuos del S. Poder ejecutivo	Pedro Molina	Julio 1823.
	Juan Vicente Villacorta	
	Antonio Rivera Cabezas	
	Tomás O. Horan	Octubre 1823.
	José Santiago Milla	
	José del Valle	Febrero 1824.
	Manuel José Arce. *(a)*	Marzo 1824.
	José Manuel de la Cerda	Octubre 1824.
Vice Presidente	Mariano Beltranena	Septiembre 1825.
Senador	José Francisco Barrundia	Junio 1829.
Presidente	Francisco Morazán. *(b)*	Septiembre 1830.
Vice Presidente	Mariano Prado	Mayo 1831.
Senador	José Gregorio Salazar. *(c)*	Julio 1832.
Senador	Manuel Julián Ibarra	Mayo 1838.
Vice Presidente	Diego Vigil	Octubre 1838.

(a) En 9 de Mayo de 825 tomó, por segunda vez, posesión del mando como primer Presidente de la República.

(b) Fué reelecto en 2 de Febrero de 835, y gobernó la República durante dos periodos constitucionales hasta el 1º de Febrero de 839 (*véase el § 309 de las Efemérides*).

(c) En 16 de Junio de 834 entró, de nuevo, al ejercicio del Poder Ejecutivo con el carácter de Vice Presidente de la República. Este funcionario tuvo un fin desastrado, el 1º de Febrero de 838, en el asedio de la plaza de Guatemala.